

g. civil 1081/91 1

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE TERUEL

SECRETARIA

9/

Número 33

Año 1.948

NOMBRE

PUEBLO

Fernando Martinez Danvila

Barrachina

Asunto: Informes

32

1271

Ilmo Sr.

Como continuación y ampliación a mi escrito de fecha 18 de los corrientes informandole de D.FERNANDO MARTINEZ DANVILA,debo significarle que el reseñado permaneció en el pueblo de Portalrubio de esta provincia desde el 12 de noviembre de 1.941 hasta el mes de agosto de 1.942,observando durante su permanencia en el mismo buena conducta,manteniéndose siempre muy retraido y sin tener amistades con persona alguna.

Dios guarde a V.I.muchos años.

Teruel 29 de marzo de 1.948

EL GOBERNADOR CIVIL

MINUTA

Ilmo Sr.Jefe Superior de Policia de

V A L E N C I A.-



A fin de que por V.S. se adopten las medidas de seguridad convenientes, sig-

GUARDIA CIVIL
133a COMANDANCIA
PUESTO DE MONTALBAN

3o

Núm 98

Excmo Señor:

En cumplimiento de lo ordenado en su superior escrito, Negociado 3o nº 1169, de fecha 18 del actual, tengo el honor de participar a V.E. que don Fernando Martínez Danvila que fué médico del pueblo de Portarrrubio de esta Provincia, permaneció en dicho pueblo desde el 12 de noviembre de 1.941 á agosto de 1.942, durante su permanencia en dicha localidad observó buena conducta manteniéndose siempre muy retraído y sin tener amistades con persona alguna marchándose al pueblo de Barrachina de esta Provincia que es donde tiene su actual paradero.

Dios guarde a V.E. muchos años.
Montalbán, 24 de Marzo de 1.948
El Comandante del Puesto,

Salvador Lapuerta
Lapueta

GOBIERNO CIVIL DE
MONTALBÁN
Nº 1169
29 MAR 1948
PUESTO DE MONTALBÁN

Excmo Sr. Gobernador Civil de la Provincia

(T E R U E L)



GOBIERNO CIVIL
DE LA
PROVINCIA DE TERUEL

Negociado 3º

Núm. 1169

Sírvase V. informar a la Secretaría de este Gobierno Civil, sobre los antecedentes político-sociales y conducta en todos los aspectos, antes y después de iniciado el Movimiento, así como de la actuación en relación con el mismo del vecino ~~de~~ que fué de Portalrubio de esa demarcación D. FERNANDO MARTINEZ DANVILA

Dios guarde a V. muchos años.
Teruel 18 de marzo
de 1948

El Gobernador Civil,

MINUTA

Sr. Comandante de Puesto de la Guardia Civil de

MONTALBAN GOBIERNO DE ARAGON

Al contestar cifrese Negociado y Número

32

1170

Ilmo Sr.

Consecuente a su escrito de fecha 21 del ppdd^o más de febrero, tengo el honor de informar a V.I. que D. FERNANDO MARTINEZ DAVILA, vecino de Barrachina, durante su permanencia en este pueblo ha observado buena conducta, estando considerado como de tendencia izquierdista, participando a V.I. que habiendo comunicado en el día de Hoy el Comandante de Puesto de la Guardia Civil de Calamocha que el informado residió hasta el año 1.942 en Portalrubio, con esta misma fecha pido informes a este último pueblo, los que le comunicaré tan pronto obren en mi poder.

Dios guarde a V.I. muchos años.

Teruel 18 de marzo de 1.948

EL GOBERNADOR CIVIL

MINUTA

Ilmo Sr. Jefe Superior de Policia de

V A L E N C I A . -



Guardia Civil.
177a Comandancia.
Puesto de Calamocha.

Excmo. Señor.

Núm. 137.

En cumplimiento a su respetado es-
crito del Negociado 32 Número 270 de
fecha 25 del anterior, en el que me
interesa informes sobre los antece-
dentes político-sociales y conducta
en todos los aspectos, antes y des-
pues de iniciado el Movimiento, así
como de la actuación en relación con
el mismo del vecino de Barrachina,
FERNANDO MARTINEZ DAVILA, tengo el ho-
nor de participar a la respetada y
superior Autoridad de V. E. que dicho
individuo fué a residir al mentado
pueblo en el año 1942, habiendo per-
manecido anteriormente en Portalrubio,
por lo que se desconoce la ideo-
logía, conducta y actuación del mismo
durante su permanencia en el citado
pueblo, si bien en el tiempo que lle-
va residiendo en Barrachina, ha ob-
servado buena conducta, estando consi-
derado como detendencia izquierdista.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Calamocha 16 de Marzo de 1948.

El Sargento Comandante del Puesto.

[Handwritten signature]



Excmo. Señor. Gobernador Civil de la provincia, (Negociado
32).

TERUEL



GOBIERNO CIVIL
DE LA
PROVINCIA DE TERUEL

Negociado 3º

Núm. 840

Sírvase V. informar a la Secretaría de este Gobierno Civil, sobre los antecedentes político-sociales y conducta en todos los aspectos, antes y después de iniciado el Movimiento, así como de la actuación en relación con el mismo del vecino de Barrachina

FERNANDO MARTINEZ DANVILA
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

Dios guarde a V. muchos años.
Teruel 25 de febrero
de 1948.

El Gobernador Civil,

MINUTA

Sr. Comandante Puesto de la Guardia Civil de CALAMOCHA



Al contestar cifese Negociado y Número



DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD

JEFATURA SUPERIOR DE POLICIA
VALENCIA

Excmo. Señor:

Núm.

Tengo el honor de dirigirme a V.E. rogando se digne dar las órdenes oportunas a fin de que se practique una información sobre la conducta moral pública y privada, así como político social observada con relación al Glorioso Movimiento Nacional por FERNANDO MARTINEZ DANVILA, hijo de José y de Clara, de 56 años, vecino de BARRACHINA (Teruel), con domicilio en la calle Castillo número 22, a los fines del visado gubernativo de vehículos y disponga me sea remitida a los efectos consiguientes.

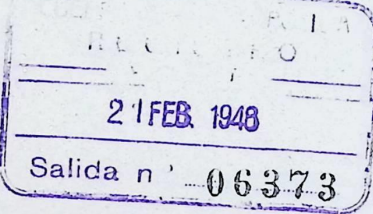
Dios guarde a V.E. muchos años.
Valencia 21 de febrero de 1.948

EL JEFE SUPERIOR

Emiliano Card



AUTOMOVILES
Exp. - 7735



Cifese al contestar Negociado y número de registro.

GOBIERNO CIVIL DE TERUEL

21 FEB 1948
2173

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia de

TERUEL